DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Órgano del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Rosado y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Anolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 25 de Abril de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Mes adelantado. . . . . 1 peseta;
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.679

DESDE PERELLÓ

La verdad en su lugar

Si yo fuera adorador de la populachería, hoy aprovecharía la ocasión de escribir unas cuantas chirigotas, seguro de que algunos de mis lectores concluirían por celebrarlas; pero como quiera que no soy partidario del estilo festivo, el mejor rsiempre para poderlo decir todo, el fondo de cuanto digo es serio, porque muy serio es para mi el ejercicio de la política. Además, procuro siempre estar bien con mi conciencia, siquiera sus dictados se aparten de lo que piensen y digan algunos *prohombres* y *personajes* aludidos en mis anteriores escritos. Y he aquí porque me resuelvo a hablar tan hondo cual me sea posible respecto a las elecciones legislativas celebradas el día ocho de Marzo próximo pasado en el distrito electoral de Tortosa.

Contra toda creencia, contra toda lógica y contra toda probabilidad, obtuvo en esa ciudad más sufragios el candidato republicano, que el candidato monárquico ¿Porqué? Asunto es de tanta trascendencia que merece ser tratado muy circunstanciadamente. Más conste, lo digo, lo afirmo y estoy pronto a probarlo; en Tortosa debía triunfar el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, y nadie ignora que si la candidatura republicana no hubiese estado apoyada por determinados caciques y caciquillos que no hace mucho tiempo *El Pueblo* fustigaba y censuraba continuamente desde sus columnas, de buen seguro que a estas horas no sería diputado a Cortes el inspirador del citado periódico.

Caiga sobre quien la culpa tenga, la responsabilidad del hecho, y sirva de aviso, de escarmiento y de estudio, al partido liberal.

Precisa en mi concepto, que este fracaso sirva de experiencia para el porvenir, y se mire con más y más interés la vida de un partido que, por más que se diga, tiene grandes simpatías y está llamado a representar papel principalísimo en la historia política de este distrito, y no quiero profundizar más, porque tal vez llevado de mi carácter, echaría puntos y horizontes que me atraverán [quien sabe] la enemiga más que de extraños, de propios.

En las elecciones para concejales celebradas en Tortosa el día nueve de Noviembre del próximo pasado año, se habían de elegir doce concejales, y para ocupar dichos cargos se presentaron nada menos que veintisiete candidatos. El partido liberal dinástico, o sea el que reconoce por Jefe al Excmo. Sr. Marqués de Marianao, fué a las urnas coaligado con el grupo conservador que acaudilla el Sr. Franquet; por otra parte, el partido republicano formado por autonomistas radicales y socialistas; y por último, otra fracción conservadora conocida vulgarmente por los *camareros* patrocinada por el Sr. Ayuso coaligado con liberales demócratas etc., etc.

El primero de los citados partidos presentó diez candidatos y salieron triunfantes por mayoría nueve, con un total de 2.412 votos; el segundo presentaba nueve candidatos y triunfaron tres, uno por mayoría y dos por minoría, con un total de 1.355 votos; y el tercero que presentaba ocho no sacó *ninguno*, con un total de 603 votos.

Resulta de lo expuesto, que la candidatura de coalición monárquica que así se titulaba en aquel entonces, o mejor dicho Roig-Franquet, obtuvo una mayoría de 1.047 votos sobre la republicana, y 1.804 sobre la *ayusista* y liberales demócratas etc.

Expongo los precedentes datos respecto a las últimas elecciones municipales con el fin de hacer la correspondiente comparación en relación á las efectuadas el día ocho de Marzo último para diputados a Cortes.

En estas elecciones lucharon, como es sabido, dos candidatos, don Marcelino Domingo, republicano, y D. Salvador Samá, liberal dinástico. En Tortosa el total de votos obtenidos por el primero fué de 3 338 y los del segundo 1 673, resultando el candidato republicano con una mayoría sobre su contrincante el monárquico de 1665 Esta mayoría tan extraordinaria de votos ¿son votos republicanos? Yo afirmo en absoluto que nó.

Es más, no tan solamente deben fijarse mis apreciables lectores y toda persona que juzgue mis escritos con verdadera imparcialidad, en el resultado de esa mayoría, sinó que hay que tener en cuenta lo que significa el número de votos obtenidos por la candidatura republicana en las citadas elecciones municipales, y los obtenidos en las últimas de diputados a Cortes. Cuatro mesos de intérvalo que mediaron de una elecciones a otras *conquistaron* los republicanos 1.703 votos, ¡*Conquistar es!*, y si en tan breve tiempo ha conseguido el partido republicano tan *rápidos progresos*, no me cabe la *menor duda* que el día que tengan que celebrarse nuevas elecciones legislativas *quisás votarán* al candidato republicano desde el Sr. Obispo hasta el último monaguillo. *¿No es posible* eso, existiendo el precedente en dichas elecciones, en las que algunos señores sacerdotes depositaron la candidatura republicana en las urnas?

No sé si será pecado, el hecho de que algunos eclesiásticos votaran a favor de un excomulgado por la iglesia, porque si la palabra excomulgar significa apartar a alguno de la comunión de los fieles y del uso de los sacramentos, ¿que concepto tendrán formado esos señores clérigos del cumplimiento de su sagrado ministerio, cuando de una forma tan pública y notoria se atreven a faltar a las órdenes dimanadas de la superior autoridad eclesiástica?

No tengo la más mínima animosidad a D. Marcelino Domingo ni a ninguno de los elementos que integran el partido republicano tortosino; muy al contrario, soy atento y respetuoso con todas aquellas personas que profesando de buena fé una idea política cua quiera, cuando llega el momento oportuno cumple con un deber de conciencia y por ningun concepto traiciona a la colectividad o partido a que pertenece. Por consiguiente, yo aceptaría muy gustoso el fallo que una parte de la opinión pública de Tortosa pronunció el día ocho de Marzo último en el *pleito* electoral sostenido por los citados candidatos, si todos los votos emitidos a favor de la candidatura republicana fuesen votos de calidad, es decir, de los afiliados a dicho partido y todos aquellos otros que sin estarlo son independientes en política.

Más en el presente caso sucede absolutamente todo lo contrario, puesto que para derrotar al señor Marqués de Villanueva y Geltrú, fué preciso e indispensable que la mayoría, (por no decir todas) de las fracciones políticas monárquicas de la localidad facilitaran sus votos a sus aliados los republicanos, y debido a ese conglomerado formado por elementos tan heterogéneos, resultó triunfante el candidato republicano.

En prueba de mi afirmación fíjense mis lectores en el siguiente detalle. Siempre que el partido republicano se ha presentado a la lucha sin aliados de ninguna clase y absolutamente solo, no ha obtenido ni de mucho la mitad de sufragio de los que resultan en la última elección, y en prueba de ello están las elecciones para Diputados provinciales celebradas el día 12 de Marzo de 1911 en el distrito electoral de Tortosa-Roquetas en los que el propio señor Domingo se presentó candidato, y las efectuadas en 12 de Noviembre de 1911 y 9 de Noviembre de 1913, en las cuales consiguieron un contingente de 1510, 1423 y 1365 votos respectivamente.

Puesto que ningún periódico de esa ni de la provincia ha publicado detalladamente el resultado difinitivo de la última elección, en todos los pueblos de este distrito electoral, me propongo efectuarlo en mi próxima carta haciendo a la vez los correspondientes comentarios.

M. G.

Perelló 24 Abril 1914.

Menú variado

Mahoma

Tras de doce ó catorce días de enfermedad, falleció Mahoma el 6 de Junio del 632. En el vestido no ponia esmero, pero preferia el color blanco, si bien en las batallas los usaba rojos ó amarillos. Llevaba en la cabeza una cinta blanca, cuyas puntas le caían sobre los hombros: unos dicen que daba siete vueltas á la cinta y otros que doce. Se defendía de los ardores del sol echándose encima de la cabeza que perfumaba un chal. Llevaba capa negra y el calzado consistía en chinelas ó sandalias, y á veces iba con los pies desnudos; comia con preferencia la carne de carnero y el pan que más le gustaba era el de cebada. Era aficionado á los dulces y dátiles, en particular con leche. Le gustaban las calabazas. Cada día bebía una copa de miel, y si estaba en compañía de otros hacía beber á todos antes que el bebiese. Metía en el plato tres ó cuatro dedos, jamás dos, y nunca comió con la mano izquierda, porque decía que era cosa unicamente del diablo.

***

Las películas cinematográficas

Según una estadística que publica un periódico francés, el consumo diario para todo el mundo de películas cinematográficas es de 300 000 metros ó sean 100 millones de metros por año.

En París todos los barrios tienen cinematógrafos, y lo mismo sucede en los departamentos.

Según *Le Gaulois*, en Marsella hay 40 salas cinematográficas, y en Lyón otras tantas aproximadamente.

Calcúlase en 200 los cinematógrafos que hay en París, y en más de 19.000 las personas que los visitan, solamente los domingos.

En Londres el número de cinematógrafos es doble que en París, y en Nueva York hay más que en las dos capitales europeas citadas.

La última estadística manifiesta que funcionan 470 cinematógrafos en Nueva York, y que son visitados al día por más de 300.000 personas.

Calcúlase la recaudación anual en los cinematógrafos americanos en 270 millones de francos.

***

Cirujía

En la Asociación Quirúrgica de Berlín el doctor Kœnig, de Marburgo, explicó á sus colegas un procedimiento rinoplástico que ha empleado con exito incuestionable.

Convencido el Dr. Kœnig de que las narices fabricadas con pedazos de carne extraidos de la frente las mejillas ó los brazos del operado, tienen poca consistencia, dedicóse á buscar una parte del cuerpo humano que sirviera para fabricar narices perfectísimas y, sobre todo, muy sólidas.

Primeramente empleó los cartilagos de las orejas; pero más tarde descubrió algo mejor todavia.

A un ciudadano que se había quedado sin nariz, y que quería tener otra á toda costa, arrancóle un trocito de esternón, al que estaban adheridos dos pedazos pequeños de costillas.

Con los trocitos de costillas formó el esqueleto de la nariz.

Con el esternón, el puente y los tabiques nasales.

Y lo recubrió todo de carne.

Hoy, el ciudadano operado por Kœnig tiene una preciosa nariz, completamente griega.

Y nadie, al vérsela, creería que era obra de un cirujano.

***

Estrellas

Todo el mundo sabe que el origen del brillo en las estrellas fugaces es el calor desarrollado al frotar con nuestra atmósfera corpúsculos errantes que giran, como nosotros, alrededor del sol formando enjambres.

Las llamadas Perseidas provienen de un cometa que se fragmentó, el señalado con el numero 111, de 1862

Otro enjambre es el de de las Leónidas, porque parece que irradian todas de esta constelación; es asunto que depende de la perspectiva.

Pues bien: según observaciones de muchos años, parece que éstas entran en ignición, y brillan, por lo tanto, á mayor altura que aquellas. Que generalmente no se acercan más acá de los 75 kilómetros de altura, y que en las observadas á 160 kilómetros del suelo, sin duda fueron erróneas las observaciones.

***

Millonaria miserable

En el último número de la "Japan Rewiew, es publicada la biografía de la señora Geno, una dama japonesa que posee y dirige personalmente una de las más poderosas Casas de banca de Tokío.

Durante muchos años la señora Geno fué banquera en una capital de provincia.

Deseosa de ampliar la esfera de sus negocios, trasladó su Casa de banca á Tokío.

Y bien pronto fué respetada y temida por todos los banqueros japoneses, ingleses, chinos, yanquis, etc., de la capital del Japón.

Hoy, la señora Geno, no obstante sus setenta años, sigue trabajando como uno de sus empleados.

Entra en su despacho á las ocho de la mañana, y en él almuerza.

La han regalado una tarjeta de libre circulación ferroviaria, de primera clase.

Pero ella viaja siempre en tercera, porque no quiere ir con los tontos que se permiten el lujo de pagar más de lo necesario.

Su economía es proverbial. Se alimenta de arroz y pescado hervido, y viste humildemente. Sin embargo, tiene una fortuna enorme, que aumenta continuamente.

SABATINA

Hacía mucho tiempo que yo no había ido al teatro Y la otra noche, en ocasión en que me hallaba en cierta población subalterna bastante famosa, cuyo nombre no hace al caso, disponiendo de algún tiempo y un poco de dinero sobrantes, terminados mis ocupaciones, pensé en ir, y fuí. Por cierto que maldita la falta que yo allí hacía, pues cuando fuí ya habían subido el telón más de una vez. Esto no quiere decir, aunque lo parezca, que yo sea el encargado de tal maniobra.

—¡Qué diéra yo por desempeñar un cargo tan importante, cuya ejecución tanto interés y curiosidad despierta entre los espectadores impacientes! —Ello quiere decir sencillamente, por si hay quien no lo ha entendido bien, que todo podría ser, que cuando yo llegué al teatro estaban ya á los postres. Pero aún llegué demasiado pronto, porque los postres eran malos, estaban averiados, eran indigestos, atentatorios á la salud. Si los otros platos que se sirvieron aquella noche en aquel teatro—ignoro cuales serían, porque fuí sin haberme enterado previamente de la *carta*—eran, como es de suponer, como el de referencia, compadezcamos piadosamente á los numerosos comensales que allí había.

No me gustó *La niña de los Besos*; es más: me disgustó. Y eso que soy uno de los más firmes y constantes admiradores de las niñas y uno de los saboreadores más delicados de sus besos. Es un contrasentido *La niña de los Besos*, porque ni la niña aquella es niña ni los besos aquellos son besos. Es otra cosa todo. No peco de descontentadizo, ni tampoco de demasiado escrupuloso, más bien me inclino del lado del optimismo, de la benevolencia y de la tolerancia; pero, á pesar de esto, no encuentro buena *La Niña de los Besos*, no tiene pies ni cabeza, ni vergüenza artística, ni sentido común, como todas sus congéneres, que no son pocas, desgraciadamente. No es una obra digna del teatro, que debe ser templo del arte y escuela de buenas costumbres; es una obra digna del llamado Café-concierto, como *El Alcázar*, *La Buena Sombra*, etc. Y no se diga que el Cine mata al Teatro; dígase mejor que el Teatro se suicida. Lo que el Cine hace es proporcionarle el veneno. El besuqueo, de que tanto se abusa en las películas, se ha introducido en las obras teatrales. Y así resultan ellas, *apeliculadas*, valga la frase, insulsas, desabridas, inanimadas.

Yo me forjaba la ilusión aquella noche de que el público recibía la obra con desagrado, cuando menos me parecía que no la saboreaba; pero un momento hubo, uno solo, en que salí de mi error. Y lo que mereció los *honores* de la repetición, solo por tres veces porque un benemérito señor se impuso al público de las alturas, es el mayor descrédito de la obra, pues el baile de la *Cachimba*, sobre ser una profanación del arte y de la estética, es una procacidad.

Mientras en el Teatro se representen obras como la mencionada y se llenen las plazas de toros, no hay salvación posible para España ni hay que pensar en regeneración. Si Tortosa hiciera el milagro de dar un buen ejemplo, ahora, con motivo y so pretexto de la próxima Exposición, ¡qué satisfacción más grande para nosotros!

Aurelio.

El día en Tortosa

En el exprés de hoy, y procedente de Madrid, ha llegado á esta ciudad, acompañado de nuestro distinguido amigo D. Diego de León, el ex diputado á Córtes y queridísimo amigo nuestro D. Manuel Kindelán de la Torre.

En la estación le esperaban numerosos y leales amigos que han acompañado al Sr. Kindelán hasta la señorial morada de León, donde se hospeda.

Esta tarde ha sido visitadísimo por correligionarios de esta ciudad y del distrito de Roquetas.

Mañana pasará el Sr. Kindelán a Horta para asistir á la inauguración de las fuentes públicas que gracias á sus gestiones, y á las de D. Juan Caballé Goyeneche, podrá disfrutar aquella población.

Diario de Tortosa saluda al consecuente liberal y al ilustre y excelente amigo.

El dentista D Justo María se ha trasladado á la calle Campomanes (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 a 12 y de 3 á 6.

Festivos de 9 á 1.

Segun reciente carta del ilustrísimo Sr. Obispo de Tarbes Lourdes, dispone Su Ilustrísima que no se admitirán ni otorgarán peregrinaciones al famoso Santuario durante los dias del Congreso Eucarístico; por consiguiente las personas que deseen gozar de los privilegios anexos á una Peregrinación, tendrán que agregarse á la que saldrá de Tarragona el próximo dia tres de Junio; para lo cual habrán de inscribirse á la mayor brevedad, pues va á vencer pronto el plazo fijado para la inscripción.

La procesión del Jubileo teresiano que anunciamos ayer, saldrá mañana á las cinco y media de la tarde de la iglesia de los Padres Jesuitas y visitará las de Carmelitas y Compañía de Santa Teresa de Jesús, donde se disolverán.

Leemos en la prensa de Tarragona:

"El coronel D. Manuel Senesplada hace constar en la orden de ayer que, levantado el estado de guerra en Tortosa, y habiendo merecido plácemes de la superioridad la conducta observada durante aquel período por los jefes y oficiales, clases y soldados que componen el destacamento, se complace en hacerlo saber á todo el Regimiento de Luchana, para que en análogas ocasiones todo el personal del mismo siga el ejemplo de inteligencia y tacto que han dado en esta ocasión parte de sus fuerzas."

Ha quedado desierto el concurso para alquiler del local para la Administración de Correos de esta ciudad, bajo el tipo fijo de 1.000 pesetas.

No podía ocurrir otra cosa, pues dada la circunstancia del mucho movimiento de estas oficinas de correos, que requiere un local amplio y apropósito, lo menos que debiera consignarse en subasta tendría que ser 2.000 pesetas.

Se ha concedido autorización para cruzar con una línea de energía eléctrica el rio Ebro; los ferrocarriles de Valencia á Tarragona y de Barcelona á Zaragoza, por Caspe; las carreteras del Estado de Tortosa á García y de Alcolea del Pinar á Tarragona y las provinciales de la Santa Bárbara á Cenia á la general de Vinaroz á la Venta Nueva, por Ulldecona y Alcanar, y la de Amposta á Vinallop.

El próximo dia 18 de Mayo, se celebrará la subasta á fin de suministrar los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Lérida por Flix. El tipo de subasta asciende á 7.5000 03 pesetas.

La orquesta "Sinfónica de Barcelona", compuesta de 75 profesores, y que dirige nuestro ilustre paisano y distinguido amigo el maestro Lamote de Grignon, dará en el próximo mes de mayo tres conciertos en Palafrugell, San Feliu de Guixols y Gerona respectivamente, este último con el fin de dar á conocer el poema Sinfónico á gran orquesta del maestro Garreta.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy Célestins** (riñones). **Vichy Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

En las Casas Consistoriales de Monblanch ha comenzado á colocarse la bandera catalana al lado de la española, en la fachada de dicho edificio, los días de gala.

JORDÁ (dentista)

Ha trasladado su gabinete Odontológico, de la calle del Cármen á la calle del Obispo Aznar, (antes Plaza Nueva) al lado de la Ferretería del Sr. Nivera; en dicho gabinete aséptico, ofrece á su numerosa clientela, para la especialidad de todas las enfermedades de la boca y de los dientes, extracciones sin dolor, dentaduras artificiales, de caucho y oro, puentes de oro colocado, coronas de oro, empastes y orificaciones, dientes con pivotos ó espiga de oro y dentaduras sin paladar.

Pastas y elixir antisépticos. Dentífricos para blanquear y conservar la boca.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha decretado la necesidad de la ocupació de las fincas que se ha de expropiar en el término de Perelló, con motivo de la constucció de las obras de variación de los kilómetros 149.500 al 153.400 de la carretera Castellón á Tarragona, por no haberse presentado reclamación alguna.

El abogado *D. JOSE FOGUET* ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Cervantes, número 2, 1.º (Casa Segarra).

APRENDIZ se necesita uno en la imprenta de este periódico.

En el Asilo de Pobres, del Parque de Barcelona, ha fallecido, de insuficencia mitral, el albergado Antonio Porta Martí, de 63 años, viudo, natural de Tarragona.

Los pescadores de las playas de Cambrils, laméntanse de que una numerosa bandada de delfines ha invadido aquellas aguas, acabando con el escaso pescado que era el único sostén de aquellos marineros.

La inspección de primera enseñanza de esta provincia recomienda á los maestros el cumplimiento estricto de lo ordenado en la comunicación del Rectorado de este distrito universitario, encareciendo la lectura y propagación del libro titulado "La protección á los pájaros útiles á la Agricullura", que les ha sido remitido.

Agua nueva

Se nos recomienda, especialmenmente para los delicados del estómago, el agua potable que se vende en casa don Francisco Curto Zaragoza, calle de Vilanova, 5, Remolinos, de esta ciudad. Escrudulosamente analizada el agua que recomendamos, marca 21 grados hidrotimétricos, es pura, dulce, no contaminada; contiene cloruros, sulfatos y carbonatos.

Se vende á precio muy económico.

La Administración de Contribuciones de esta provincia interesa á todos los que hayan sufrido alteración en la riqueza imponible, presenten durante todo, el próximo mes de Mayo las instancias con los documentos comprobantes en esta Administración, para en su vista acordar lo procedente acerca de su inclusión en los apéndices al amillaramiento

El arzobispo de Tarragona ha presentado al Senado una proposición de ley pidiendo que los individuos de la Guardia civil y Carabineros puedan ascender á los empleos de brigadas y suboficiales, como acontece en el ejército.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el día 1.º de Mayo próximo á las once de la mañana, á fin de dar principio á las tareas del período semestral del corriemte año.

Observatorio del Ebro

Dia 25 de Abril 1914.

Temperatura máxima de ayer, 25º 8, tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 14º8.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 767'5 mm., y á las 7 de hoy, 766'5 mm.

El viento reinante fué ayer del NE. y S. durante la noche ha sido del N.

Nota. Cielo despejado y viento moderado.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	222'85
Temple	124'59
Remolinos	2'99
Ebro	40'66
Estación	6'35
Matadero	297'84
Total. . . .	695'28

Tortosa 24 Abril de 1914.

DE SOCIEDAD

Para Barcelona ha salido nuestro estimado amigo el poderoso exportador de aceites D. José Bau.

Para el mismo punto, ha partido el conocido comerciante en tejidos nuestro particular amigo D. Salvador Costa.

Ha partido á Barcelona donde pasará unos dias la hermosa señorita Victoria Gimenez profesora peteneciente á la academia de la señora Gotós.

X.

Tortosa 25 de Abril de 1914.

Crónica mortuoria

†

La afligida familia del que fué en vida estimado y buen amigo don Alejo Cicujano Martín, participa á sus relaciones y amigos la celebración de un novenario de misas en sufragio del alma del finado, todos los días á las diez de la mañana, desde el 27 de los corrientes al 5 de Mayo próximo.

Sección oficial

Cédula de emplazamiento

En virtud de autos de juicio declarativo de mayor cuantía que á continuación se expresarán, se expide la siguiente

"Cédula de emplazamiento

Cumpliendo lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia del Partido y ciudad de Tortosa en providencia del día de ayer, en méritos de demanda de juicio declarativo de mayor cuantía promovida por D. Eudaldo Massaguer Colom, sobre declaración de prescripción de unos censales y mención de precio aplazado de una venta, se expide la presente cédula por la cual se emplaza á D. Francisco Vidal, presbítero y á los sucesores de don José Hernández y á D.ª Teresa Badía Pujades, y caso de haber fallecido éstos, á los herederos ó causahabientes de los mismos, para que dentro el término improrrogable de nueve días comparezcan ante el Juzgado de primera instancia de esta ciudad en méritos de la referida demanda, personándose en forma; con prevención de que si no comparecieren les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Tortosa veinte y dos Abril de mil novecientos catorce.—El Secretario judicial, *Diego F. Quinsá*."

Y como D. Francisco Vidal, los sucesores de D. José Hernández y doña Teresa Badía Pujades ó los herederos ó causa-habientes de los mismos, caso de haber fallecido, sean de ignorado domicilio y paradero, se expide la presente cédula para fijarse una en estrados del Juzgado é insertarse otra en uno de los diarios de avisos de esta ciudad y en el "Boletín oficial, de esta provincia de Tarragona, para que les sirva de emplazamiento, obrando las copias de la demanda y demás documentos presentados en la Secretaría del infrascrito.

Tortosa, veintidos Abril de mil novecientos catorce.

El Scrio. judicial,
Diego F. Quinsá.

ESPECTACULOS

Teatro Balneario

Es la opereta *La corte de Faraon* una de las obras que mayores éxitos han alcanzado en nuestra ciudad, tanto por las excelencias que ofrece la partitura, como por las diferentes escenas cómicas, que anoche fueron muy bien interpretadas. Por eso, al solo anuncio de dicha obra llenóse el teatro saliendo contentísimo el público y con ganas de volver.

El desempeño de la obra fué muy ajustado, unicamente cambiando algunos papeles se llegaría a la mayor perfección de ella.

La Srta. Mari estuvo admirable en el desempeño de *Lota* poniendo en ella toda su alma de artista que al igual que la noche anterior en *El Conde de Luxemburgo*, cantó admirablemente como pocas veces lo hemos visto en Tortosa.

El Sr. *Ortells* en *Putifar* igualmente viseló el personaje haciendo una creación.

Los cuplets babilónicos fueron causa de estruendosas ovaciones á la Srta. Sancho que los cantó con mucho gusto, gracejo y picasdía.

Muy acertada la Srta. Martí en el papel de *Raquel* que cantó afinadísima.

El conjunto inmejorable. La orquesta muy bien, por lo que felicitamos al maestro Sr. Leyda.

Para esta noche otra vez *Corte* y *Gatita Blanca*, que hace mucho tiempo no se ha dado.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 25 á las 17'30

DE MADRID

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el ministerio de Gobernación.

El primero en llegar ha sido el señor Bugallal, diciendo que no llevaba nada pues ni siquiera sabia que bubiese Consejo de ministros.

El Sr. Miranda ha dicho, que traía dos proyectos de Marina.

El tercero en llegar ha sido el señor Bergamín que se ha expresado en los siguientes terminos:

Acabo de realizar un viaje por mar que de seguro no ha efectuado ningún ministro de Marina.

Se trataba de una travesía de media hora, de Málaga a Estepona, y embarcamos en una lancha titulada la *Purra*.

Este nombre ya nos resultó de no muy buen agüero.

A poco de estar en marcha nos sorprendió un furioso temporal y en la travesía de media, invertimos nada menos que siete horas.

Un compañero, creyendo que había llegado su última hora, me pedía que le confesase como si yo fuese un sacerdote.,

El Sr. Echagüe ha dicho al entar que llevaba dos expedientes que les serían muy gratos, pero que se reservaba su contenido.

El marqués de Vadillo ha manifestado que no traía nada y que apenas si sabía nada de política.

El último en llegar ha sido el señor Dato, que ha dicho que el señor Ugarte sigue mejorando.—C.

Con los periodistas

Al salir del Consejo el Sr. Dato ha conversado con los periodistas.

Les ha comunicado, que el ministro de Estado marcharía mañana a Sevilla.

Un periodista.—¿Es cierto que el Rey ha nombrado árbitro para el comflicto entre Méjico y los Estados Unidos?

El Sr. Dato.—Es absoluta mente inexacto. No hay tal cosa.

Otro periodista—¿Y del viaje que dicen va a emprender la Reina Cristina, por Austria, de riguroso incógnito y con el título de duquesa de Covadonga?

El Sr. Dato.—Tampoco hay tal cosa. Pueden desmentir totalmante el rumor, y también les ruego desmientan la noticia publicada por "El Socialista,, diciendo que ayer hice yo despedir de la puerta del Congreso a un maestro de escuela.

No hubo tal maestro y por consiguiente mal podía haber tal hecho.—C.

A la firma

Se han puesto a la firma del Rey dos expedientes: uno para obras de reparación del Puerto de Melilla tan maltratado por los últimos temporales y otro de indulto de penas leves.—C.

De Méjico

En el combate habido en las calles de Veracruz, los mejicanos han tenido 180 bajas. Han muerto, tambien, muchísimos paisanos.—C.

Lo que dice Wilson

Al darle la noticia á Mr. Wilson, de la toma de Veracruz, y del número de bajas que había causado, dijo: lo siento, lo siento infinito. Y se fué cabizbajo y taciturno hacia su despacho.

A pesar de todo, Wilson pretende no hacer la guerra á Méjico y si llevar á cabo una operación contra Huerta.

No así lo entienden los mejicanos en cuyo país se prepara un alzamiento en masa contra los invasores, y hasta el general Carranza, jefe de los insurrectos ha tenido palabras de reproche contra la acción yanki.—C.

La bandera yanki

Los fugitivos de Veracruz dicen que la bandera yanki ha sido arrastrada y pisoteada por las calles.

La situación es muy crítica.—C.

Imp. Sucesores E. Bernis.—Tortosa.